



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ATACO TOLIMA

Ataco, diecisiete (17) de enero de dos mil veintidós (2022)

Despacho Comisorio N°2021-052

Auxíliese y una vez diligenciado devuélvase la Comisión proveniente del Juzgado Promiscuo de Familia del Circuito de Chaparral, en el Despacho Comisorio N°0031 del dos (2) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

Previamente a fijar fecha para llevar a cabo la respectiva diligencia de secuestro, requiérase a la parte interesada allegue lo relacionado en el Despacho Comisorio.

NOTIFÍQUESE,

SANDRA PATRICIA FLÓREZ VAQUIRO
JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL. NOTIFICACION POR ESTADO. Ataco Tolima, dieciocho (18) de enero de dos mil veintidós (2022). Por anotación en el estado **N°001**, se notifica por estado el auto que antecede. Inhábiles: No.-

JUDITH XIMENA HOYOS HERREÑO
Secretaria